

# La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.  
ADMINISTRACIÓN: idem, idem.  
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

## ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 1'50 >  
En id. id. un año . . . . . 6'00 >  
Pagando un año anticipado . . . . . 5'00 >  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## CLARIDADES

¿Será posible que presenciemos, no tardando mucho, el estallido de eso que se ha llamado *trust* de la Pensa?

Los interesados en el *negocio* aseguran que marcha superferrolticamente.

No hay ninguno más sano y redondo que ese.

Sendos dividendos se reparten con exactitud matemática á los accionistas, de suerte que abrigan muy fundadas dudas sobre si son las del Banco, las tabacaleras ó las de la Sociedad editorial de periodistas las acciones que logran más alta cotización.

Son esas las referencias de casa.

Las de fuera distan mucho de confirmar esos rosados optimismos.

Dicen que hay regiones enteras en las cuales el *trust* ha caído en desgracia y que suman muchos millares los números devueltos.

Si no sucede eso, es lógico que suceda, y todo permite abrigar la creencia de que ocurrirá.

Apenas hay región que no haya sido, en sus más caros sentimientos, ofendida por alguno, si no es por todos, de los aludidos *rotativos*.

Antaño Navarra, luego Cataluña, más tarde las Canarias, recientemente las Provincias Vascongadas, y en estos mismos días que corren todas las provincias que son y quieren ser católicas.

La careta del anticlericalismo, disimulo de la irreligión, la han arrojado esos *trusteros* al arroyo.

Ya no se satisfacen con denigrar á los frailes, á los sacerdotes y hasta al Sumo Pontífice; su odio llega hasta los altares, de donde quieren hacer bajar, entre denuestos é injurias, á los santos, y ya no se contentan con solicitar que «se reivindicquen los fueros del poder civil», sino que piden y, porque no se lo otorga, tachan de reaccionario al Gobierno, que adopte éste determinaciones radicales en lo que atañe á «materias religiosas».

Celebro extraordinariamente estas francas actitudes, porque después de ellas no queda espacio para la perfidia ni camino para el engaño.

En los horizontes despejados amanece antes.

Limpios completamente los nuestros, brillarán pronto en ellos los rayos del sol de la verdad.

MIGUEL PEÑAFLOR.

## HISTORIA LASTIMOSA... Y FRECUENTE

Del *Correio da Manha*, correspondiente al 30 de agosto último, copiamos la siguiente:

**«De Salamanca á Rio Janeiro. — Nuevo sistema de hurtar 247 duros. — Emigrantes á la fuerza. — Apelación al cónsul español.»**

En su tierra natal, en Salamanca, España, vivía, si no rica, al menos feliz, la familia de Domingo Montero, anciano de sesenta y seis años, con un hijo y cuatro hijas.

El hijo, Nicolás, joven de treinta y tres años, hábil electricista, á pesar de la falta de trabajo iba ganando lo necesario para mantener á la familia, en lo que era ayudado por las hermanas que de la costura sacaban más de lo suficiente, llegando á hacer buenas economías.

En esto aparece por allí, en junio, un paisano, Victor Velasco, que, habiendo estado muchos años en el Brasil, empleado como oficial de barbero en una casa de la calle de Onvidor, cuenta á

la familia Montero las bellezas de nuestra tierra, aconsejándola que viniese para acá, en donde—dijo—ganaría bastante dinero.

La familia, así seducida, trató al punto de apurar las economías, reuniendo el dinero suficiente para el viaje.

Presentado un individuo llamado Laureano Vicente, que en las provincias de España ejerce la profesión clandestina de intermediario del agente general de la emigración, entregó la familia doscientos cuarenta y siete y medio duros, á fin de comprar cinco pasajes enteros y un medio pasaje.

En posesión de esta cantidad, Laureano entregó un recibo, en el cual se comprometía á colocar á la familia en Rio Janeiro, libre de todo peligro.

Preparados para la partida, dirigiéronse todos á Leixoes, en donde tomarían el vapor que había de transportarlos al Brasil.

Allí, Victor, que es pariente de Laureano, fué el encargado de comprar los billetes del pasaje.

Este individuo, una verdadera *raposa*, bajo pretexto de no haber tiempo suficiente, hizo transportar á la familia Montero al navío «Canning», embarcando él más tarde, pues también hacía el mismo viaje, haciendo sólo entonces entrega de los pasajes.

Acomodados todos en tercera clase, cuando el navío se hacía ya á la vela, Victor, reuniendo á las personas de la familia, díjoles que habían sido todos, incluso él mismo, vilmente engañados, pues los habían colocado á bordo como emigrantes á Santos.

La incauta familia, angustiada con la noticia y desconfiando de Victor, levantóse contra él, que protestaba estar inocente, no sin dejar traslucir su culpabilidad, lo que le acarreó la antipatía de todo el personal de á bordo, apiadado de las víctimas.

Llegado á Santos el «Canning», el día 25 del corriente, la familia, al tener noticia de que no podía desembarcar, rompió á llorar, causando dolor en todos los que presenciaban semejante escena.

Victor, que aún no había perdido la esperanza de convencer á sus víctimas de que estaba inocente, deciales que no se alligiesen, pues pagaría todos los gastos hasta colocarlos en Rio.

El comandante del navío, bastante apenado por la suerte de la pobre familia, y no pudiendo consentir que desembarcaran, á instancia de la señorita Eugenia, la hija de más edad, acompañó á ésta y á su venerable padre al consulado español, donde contaron lo sucedido.

El cónsul, después de oírlos, declaróles que nada podía hacer, pues el asunto competía al vicecónsul de San Pablo.

Volvieron, pues, á bordo, en donde continúan esperando una providencia, que el cónsul general no puede tomar por sí, aconsejando entretanto que se diera queja al gobierno del puerto de Santos, en donde tendrá que desembarcar la familia.

Sólo el gobierno de San Pablo, que fué quien pagó el transporte de los referidos viajeros, puede llamar á cuentas al Laureano, que es hermano del encargado de la emigración en Santos.

Estas notas fueron recogidas por un *reporter* nuestro á bordo del ya citado navío, después de oír á innumerables personas.

Terminando, hacemos un llamamiento al gobierno de esta ciudad en favor de la familia Montero, víctima de Laureano y Victor.»

El llamamiento de que habla el diario brasileño dió resultado, pues, debido á la lástima que inspi-

ró su desgracia, encontraron buena colocación los infelices emigrantes, más pronto quizá que si las cosas les hubieran sucedido con toda felicidad.

Lo cual no obsta para que se miren en este espejo cuantos quieran dejar la patria y ponerse en manos de empresas é intermediarios sin conciencia.

X.

## Acción social católica

## UN RASGO DEL P. VICENT

En uno de los barrios más anarquistas de Barcelona quiso hablar á los obreros el Padre Vicent, de la Compañía de Jesús.

—Les hablaré en la iglesia—le dijo al párroco.—La iglesia es la casa de todos.

Se le dijo que no irían, ó que, de ir, iría con ellos el escándalo, si no otra cosa peor.

—No importa—contestó—Que anuncien que quiero hablarles de lo que les interesa. Lo demás dejémoslo en las manos de Dios.

Fuieron: el templo estaba casi lleno de obreros de todas las cataduras, no todos seguramente anarquistas, pero en su mayor número sin duda.

El P. Vicent estaba rebosando de gozo.

Cuando subió al púlpito, el templo estaba lleno de sombras, casi en la oscuridad, y veía abajo á la multitud de pie, moviéndose impaciente y las cabezas en alto, y sobre él todas las miradas, pero todos comedidos y silenciosos.

El P. Vicent comenzó á hablarles así:

«Traigo aquí, debajo del manto, un martillo, y este martillo es para romper el cráneo.»

El auditorio se removió un poco, se inclinaron las cabezas murmurando, pero pronto se hizo otra vez el silencio.

Sin duda no temían golpes de aquel buen anciano, en cuyo semblante debían sorprender entonces más simpatía apacible que ira agresiva.

El P. Vicent buscó algo debajo de su negro manto, y lo mostró á sus oyentes.

Era una flor.

Les habló de la flor con la amenidad que él suele dar á sus palabras, con la competencia de quien es como él un biólogo experimentado; la vida de aquella flor le dió pretexto para explicarles el conocido argumento biológico de la existencia de Dios, después de lo cual les dijo:

«¿Véis como hay Dios? En nombre de la ciencia os lo niegan vuestros maestros; pues mirad cómo la ciencia los desmiente, y prueba que hay un Dios que ve y premiará y castigará lo que hacéis vosotros y lo que hago yo, lo que pensáis en las soledades de vuestros rencores y lo que pienso yo en las mías. Ve también con un amor infinito las tristezas de vuestra vida y las malas artes con que os engañan.»

Luego cambiando el tono les dijo:

«Haceos cuenta de que estáis en el salón de vuestra sociedad, y yo os autorizo y os ruego que, si tenéis algo que decir de estos argumentos míos, lo hagáis.»

Todos callaron.

Les probó en el mismo tono, llano y persuasivo, la existencia del alma, y de nuevo volvió á rogarles que, si tenían algún reparo ó duda que exponer, los expusieran libremente.

El mismo silencio.

«Pero qué bo...bines sois!—les dijo paternalmente;—Creíais como artículo de fe, porque os lo decía un hombre, una cosa que tan inconsciente-

mente lleváis en vuestras almas. Os engañan, hijos míos, esos periódicos y esos predicadores de esos mitines. Y, así como abusan de vuestra buena fe cuando os dicen que no hay Dios y que no tenemos alma, os engañan igualmente cuando os llevan por la senda extraviada y maldita de vuestros anarquismos.»

Y les habló entonces de lo que es la vida y de lo que es la pobreza y la fortuna; de la propiedad y de la ley del amor; de sus deberes ineludibles y de sus derechos legítimos y de los medios de reconquistarlos sin necesidad de acudir al crimen y de enroscar al corazón las víboras de la desesperación y del odio.

Al terminar, muchos de aquellos hombres entraron a saludarle a la sacristía.

Se les había hecho simpático aquel viejecito, que nada tenía que ver con ellos, y que sin embargo con tanta afectuosidad les hablaba y tan hondamente se preocupaba por su bien.—Z.

## En la Escuela de Industrias

Como anunciamos, el domingo último, a las cuatro de la tarde, se celebró la apertura del curso de 1906-1907, en dicho centro de enseñanza.

El acto principió con una bonita sinfonía ejecutada por el sexteto, que dirige el inteligente violinista D. Julio Goffard.

Después el profesor y secretario D. Miguel Muñoz Elena leyó la Memoria reglamentaria del curso anterior.

El documento llamó la atención, especialmente por los comentarios y consideraciones, que contiene.

Sabido es que los trabajos de estadística tienen que ser indispensablemente monótonos.

El señor Elena ha mezclado, con los que de esa índole debían por necesidad figurar en la memoria mencionada, párrafos de gran interés y de importancia indiscutible.

Con ellos, aparte de demostrar su celo por la instrucción y su amor a la patria chica, amenizó su repetida labor, cuya lectura fué escuchada con significativo silencio.

Cuando terminó, fué muy aplaudido el señor Elena.

Luego de un intermedio musical por el sexteto, se procedió al reparto de premios consistentes en diplomas, estuches de dibujo, cajas de pinturas, un libro, cortes para prendas de vestir y cantidades en metálico.

La lista de premiados la ha publicado ya un periódico diario de Salamanca.

Se entregaron: del Estado 600 pesetas; del Excmo. Ayuntamiento 100; de D. Jerónimo Gómez-Rodulfo 50; del Circulo de Béjar 40; de la «Unión protectora de tejedores» 10; varios objetos adquiridos por la Escuela; la obra de Tejidos del señor Busqué; dos cortes de traje de D. José Rodríguez Yagüe; uno de idem de D. Mateo Rodríguez y uno de pantalón de D. Felipe Martín.

Terminada la distribución de premios, el director de la Escuela, D. Marcelino Cagigal, que presidía, con fácil palabra y conocimiento en la materia, trató del peritaje electricista, de las recientes reformas de las llamadas enseñanzas técnicas y de las necesidades que tienen estos centros docentes y felicitó a cuantos habían sido premiados. Fué también muy aplaudido.

Asistieron: el alcalde y el presidente de la comisión de Instrucción; el diputado a Cortes; el provincial señor Hernández Anaya; el comandante militar interino; el teniente de la guardia civil; el vicepresidente de la «Unión protectora de tejedores» y el presidente interino de la Cámara de Comercio.

Hé aquí algunos de los párrafos de la Memoria leída en el acto, que acabamos de reseñar, por su autor, D. Miguel Muñoz Elena:

### «Resultado de la Enseñanza»

Un acontecimiento importante y de trascendencia para la Escuela tenemos que consignar en este sitio: Hace tres años ingresaron en el peritaje de Electricistas ocho alumnos, y de ellos sólo uno, D. Vicente Asensio López, aprobó el 18 de Julio último los ejercicios de reválida.

Solicitada la expedición del título correspondiente a favor de dicho alumno, ingresará, sin necesidad de nuevo exámen, en la Escuela central de Ingenieros industriales.

Verdad es que de ocho sólo ha conseguido uno llegar a la meta en los tres años reglamentarios; prueba evidente del saludable rigor que,

en beneficio de los alumnos, impera en el Profesorado de este centro.

Contrayéndome a las Enseñanzas Elemental y Superior he de decir que durante el curso último se hicieron 443 inscripciones en la primera y 146 en la segunda.

El número de exámenes verificados fué respectivamente 356 y 131 y el de suspensos y no examinados en los ordinarios ni extraordinarios 133 en la Elemental y 5 en la Superior.

Estas últimas cifras horrorizarán a los malos estudiantes y a muchos padres, que, profesando a sus hijos un cariño mal entendido, se ofenden si no se les aprueba, y achacan el desastre a la extensión de los programas, a las muchas festividades que hay durante el curso (duplicadas ó triplicadas por los alumnos haraganos), al excesivo rigor de los tribunales de exámenes... a cualquier cosa, menos a la holgazanería ó incapacidad del hijo, que casi siempre es para su progenitor un prodigioso talento.

En cambio, para los alumnos que aquí vienen a aprender y para los padres que aspiran a que sus hijos salgan de esta Escuela con aptitud suficiente para poder ganar el cotidiano sustento, esas cifras constituyen la más sólida garantía de que pueden conseguir su propósito.

Cierto es que los tribunales de exámen, sin pechar de rigoristas, procuran, como hace un instante os decía, no exajerar su benevolencia, tratando por este medio de que los títulos que se expidan a alumnos de este centro sean verdaderas patentes de aptitud y no simplemente artísticas cartulinas sólo utilizables para el adorno de habitaciones.

### Gestión del Claustro de Profesores.

En el acto de la apertura del curso que acaba de espirar, desde este mismo sitio os decía: «Mientras los gabinetes y laboratorios, los talleres y la sala de máquinas, no estén bien nutridos, la enseñanza no podrá tener el carácter práctico que la es indispensable.»

Entendiéndolo así el Claustro de Profesores ha procurado, durante el curso último, aminorar los gastos de la Escuela cuanto le ha sido posible, con el propósito de adquirir máquinas y aparatos de cuya utilidad podréis juzgar pasando la vista por el cuadro número 10.

No conforme la Junta de Profesores con destinar a este objeto la mayor parte de la consignación de material ordinario, gestionó la cesión de varios aparatos que existían duplicados en el Gabinete de Física de la Escuela de Madrid, y después de algunas dificultades, que fueron vencidas por el interés que en ello puso nuestro Director, señor Cagigal, se logró lo que se deseaba.

Concedida a esta Escuela por R. O. fecha 13 de Junio último la cantidad de 3.000 pesetas para adquisición de material, la Junta de Profesores, en sesión celebrada en 26 del mismo mes, teniendo en cuenta la predilección que los alumnos demuestran por el peritaje de Electricistas, acordó invertir las en aparatos de utilidad práctica para esta Enseñanza.

Los hechos expuestos demuestran que el Profesorado de esta Escuela no ceja en su propósito de acumular en ella cuantos medios y elementos son precisos para colocarla a la cabeza de sus congéneres, no omitiendo sacrificio alguno, incluso el personal.

### La clase de Tejidos

Bueno será hacer constar lo que en la clase de Teoría y Práctica de Taller (Tejidos) viene ocurriendo desde hace cuatro años.

No creo necesario encarecer la importancia que aquí debía darse al estudio de las materias comprendidas en el programa de esa asignatura.

Opinando lo mismo el Claustro de Profesores, puso especial empeño en dotar al Taller de Tejidos de aparatos modernos, sin reparar en el excesivo coste de ellos, y al efecto, durante dos años, la casi totalidad de la consignación de material ordinario se invirtió en la compra de un telar de manga del sistema más perfeccionado, un dinamómetro, un torsiómetro y otras varias máquinas y artefactos de grandísima aplicación.

Parecía natural que la acumulación de estos elementos de enseñanza produjera un aumento considerable en la matrícula, pero, sin duda, por lo mismo que esto es lo natural, ha sucedido todo lo contrario, y el número de inscripciones, que en el curso de 1902-003 se elevaba a 83, en los sucesivos ha ido decreciendo a 77, 38 y 22; es

decir, que en cuatro años se ha reducido a la cuarta parte.

Y menos mal, si los alumnos matriculados hubieran asistido a clase y se hubieran presentado a exámen!

En los cuatro cursos, a que vengo refiriéndome, el número de exámenes verificados en cada uno fluctúa entre 13 y 9.

¿Es por ventura que de los 350 tejedores, que sois aproximadamente en Béjar, sólo a 13 os queda algo que aprender? ¿Es que con más fuerza que la Escuela, donde gratuitamente podéis cultivar vuestra inteligencia, os atraen otros lugares en que, tal vez a costa del pan de vuestros desventurados hijos, perdéis las energías de la materia y recibís ideas que os fascinan, mil veces más nocivas que los mefíticos gases, que en tales centros suelen viciar la atmósfera?, ó ¿es que os domina el desaliento engendrado por la crisis industrial que a forzosa holganza os obliga?

Esta y no otra quiero yo suponer que sea la causa de vuestra suicida apatía.

Si mi suposición no es errónea, permitidme que os diga que es impropio de ánimos esforzados anonadarse ante las contrariedades y reveses de la vida.

El enfermo, que no acude a tiempo a remediar sus dolencias, arrastra una vida lánguida y penosa y suele sucumbir víctima de ellas.

A vosotros os sucederá lo mismo si no tratáis oportunamente de atajar el mal, que origina vuestras desdichas.

Para ello es necesario que simultáneamente y en el mismo sentido actúen todas las fuerzas disponibles, y, como cuanto mayor sea la suma de ellas, mayor y más rápido será el efecto, a todos os interesa acumular energías.

En este centro docente tenéis un manantial de ellas.»

A.

## SHAKESPEARE CATÓLICO

El *Diario de Barcelona* dice que el docto crítico De Aougemont ha publicado el testamento auténtico de Guillermo Shakespeare, a quien se creyó hasta ahora perteneciente a una secta protestante.

Comienza el expresado testamento en esta forma: «En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo: de la Bienaventurada Virgen María, Madre de Dios; de los Arcángeles, de los Angeles, Patriarcas, Profetas, Evangelistas, Apóstoles y Mártires, de toda la Corte celestial y de mi Angel Custodio, yo, Guillermo Shakespeare, indigno miembro de la Santa Religión Católica, Apostólica y Romana, ect.»

Con este documento queda resuelto a favor de la Religión Católica el pleito que hace tiempo venía sosteniéndose sobre este particular entre protestantes y católicos.

Ricardo Dawies y el profesor Signoers afirmaban que Shakespeare era católico, y Guizot afirma que el padre de Shakespeare era católico y que había educado a su hijo en el Catolicismo.

## LA TÓMBOLA

Señor director de LA VICTORIA.

Mi distinguido amigo: En representación de la Junta de señoras y directiva de la «Casa de Caridad», acudo a V. en súplica de que se digne publicar en su ilustrado periódico las cuentas de ingresos y gastos de la tómbola celebrada en la pasada feria.

Como V. apreciará, el resultado de aquella prona una vez más los nobles sentimientos de nuestro pueblo.

Por bien empleadas debemos dar las molestias y sinsabores que trae tras sí la ejecución de todo lo que, como esto, se sale de lo ordinario.

Los pobrecitos asilados tendrán más ropas y comida, y las raciones externas que diariamente se reparten en este asilo se aumentarán en un doble durante el próximo invierno, gracias a la tómbola y esto conforta el alma haciendo olvidar las pequeneces de unos y las ilógicas críticas de los constantes murmuradores de todo.

Mas resultado tan hermoso se debe especialmente a las distinguidas señoritas que tomaron parte activa en la tómbola y han trabajado en ella como heroínas; a las personas que regalaron objetos para la misma; a las colectividades é individuos que mandaron cantidades en efectivo; a la dueña del local en que se celebró la tómbola;

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 11 de octubre de 1906

Principia á las once de la mañana, presidiendo el señor Galindo y asistiendo los señores Zúñiga, Gómez-Rodulfo, Iniguez, García Galindo, Corrales, Martín García y Rodríguez.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

El Gobernador civil comunica que ha aprobado el presupuesto oficial de este Ayuntamiento para 1907.

S. E. se entera.

Doña Nemesia Hernández Bueno pide permiso para construir balcones en una casa de su propiedad sita en la calle de Colón y reformar la entrada á la misma.

A informe.

Libramientos pagados en el mes de septiembre, importantes 21.110'29 pesetas.

Aprobados.

Comisiones:

Instrucción expone que ha economizado unas 25 pesetas de la cantidad acordada para premios á los alumnos de las escuelas públicas.

Bien.

Sigue, diciendo que el director de la de párvulos de la Corredera se ha quejado de que, habiendo en ella matriculados más de 230 niños, sólo tiene asignado un auxiliar, siendo así que otras escuelas de menos alumnos tienen dos, y ha pedido que se le conceda uno más.

Se habla extensamente del asunto y varios señores manifiestan su temor á recargar el presupuesto de gastos.

La comisión estudiará.

Policía informa concediendo á D. Rafael Calzada la licencia, que pidió, para realizar obras en un predio de su propiedad, situado en la calle de la Feria, con las condiciones de costumbre.

Se aprueba.

Hacienda da cuenta de haber ingresado el resto del importe del tercer trimestre de consumos y de haber recibido la carta de pago correspondiente.

Enterado.

Continúa, exponiendo que, verificada, el domingo último, la subasta para la venta de las castañas del Plantío, Hoyuela y Llano Alto, se adjudicó dicha venta á Eugenio Panadero en la cantidad de 526 pesetas.

Conforme.

El síndico: Hay mucha suciedad en varias calles de la población; se vierte agua desde más de una casa y hay quien lava ropas en pilones públicos; recomiendo que se cumplan las Ordenanzas en cuanto á la limpieza de la ciudad.

El presidente de Policía: Esta comisión tiene encargado y encarga frecuentemente ese cumplimiento.

El síndico: No me refiero ni he querido molestar á la comisión.

El señor García Galindo: Yo tengo bien advertido al policía de mi distrito de que él será responsable de las faltas, que debe evitar y, pudiendo, no las evita.

El síndico: Aquí está la nota, que pedí en la sesión anterior, de las multas impuestas por los policías en lo que va de año, y son muy pocas; el policía que más figura es Martín Mateos; propongo que se pida á los médicos titulares un informe del actual estado sanitario de la población.

La sesión termina á las doce menos cuarto.

Sueltos y Noticias

Hoy al anocheecer dará principio, en la iglesia del Salvador, la acostumbrada novena á Santa Teresa de Jesús.

Los tres últimos días habrá sermón, que predicarán, el primer día, D. Domingo Collantes, el segundo, D. Plácido Martín y, el tercero, don Pablo González.

El de la fiesta, que será el 21 del corriente, le tendrá D. Julián Muñoz.

La Asociación de Teresianas se esmera por honrar á la Seráfica Doctora.

El altar en que se halla colocada su imagen está muy bien adornado.

Un aplauso á la expresada asociación.

Entre los nombramientos, que afectan al personal de vigilancia de provincias, firmados después de realizada la nueva organización de la policía de Madrid, están los siguientes:

—Inspector de tercera, con destino á Ceuta, don Sebastián López, que lo era de igual categoría en Béjar.

—Para sustituir á dicho inspector en Béjar, don Luis Ortega.

Mañana, después de la Minerva, en la iglesia de San Juan, junta mensual de la Asociación de Hijas de María.

La misma asociación tendrá el lunes, á las ocho de la mañana, en dicha iglesia, misa cantada y comunión, en honor de Santa Teresa de Jesús.

Nuestro paisano D. José López Gómez, conocido barbero de esta ciudad, se ha revalidado de practicante de Cirujía menor en Salamanca. Séale enhorabuena.

La Venerable Orden Tercera de San Francisco celebrará mañana, á las nueve, en la iglesia de las Hermanitas, su acostumbrada fiesta al Seráfico Patriarca, con sermón, que predicará el R. P. Comisario, Fr. Diego Bernalte.

Á las tres de la tarde habrá, en la misma iglesia, junta general extraordinaria, á la que se ruega de un modo especial que asistan los terciarios.

Esta mañana, á las ocho, contrajeron matrimonio, en la iglesia de San Juan, D. José Sánchez Gómez, conserje de la Escuela de Industrias, y la señorita Basilia Muñoz González, hija de D. Cándido Muñoz, contador del Excmo. Ayuntamiento.

Damos la enhorabuena á los nuevos cónyuges y á sus respectivas familias, y deseamos á los primeros abundantes gracias del Cielo para cumplir los deberes de su estado.

El día 16 del corriente, á las nueve de la mañana, habrá en el santuario del Castañar misa solemne, terminada la cual se cantará el Te-Deum, todo por la intención de una familia amante de la Santísima Virgen.

Esta noche, en la iglesia y á la hora de costumbre, celebrará la Adoración Nocturna vigilia ordinaria de intención particular por el alma de doña Susana Harguindegui (q. e. p. d.)

Mañana, á las nueve, en la iglesia de Santa María, fiesta á Jesús Nazareno, con sermón, que predicará D. Segundo Sánchez.

Dijimos que en esta semana tendríamos primero buen tiempo y después probablemente lluvias.

Y tuvimos tiempo hermoso hasta el martes por la mañana y el mismo día por la noche llovió y también el miércoles.

Esta semana nos la rayamos en las buenas. En la próxima repetirán las lluvias.

CURIOSIDADES

En la ciudad de Cardiff se piensa utilizar los tranvías viejos, después de desmontados y convenientemente decorados, como kioskos para los jardines públicos.

El millonario Mr. Richard Ferris ha cedido uno de sus mejores castillos para que sirva de hospicio á millonarios arruinados.

AVISO AL PUBLICO

El acreditado comercio de MATEO IGLESIAS es el único y exclusivo en vender al detall en esta plaza los selectos y riquísimos patenes para trajes, que en esta fábrica el reputado fabricante don Mateo Rodríguez, vendiéndolos á igual precio que él.

Las personas, que tengan necesidad de comprar éstos artículos, pueden pasar á dicho establecimiento, puesto que ya en su fábrica el referido señor Rodríguez no los menudea.

Hay un variado surtido de los mismos para la presente temporada de invierno.

Se recomienda á todo el que tenga que hacerse traje no deje de comprar estos géneros, por el buen resultado que están dando y lo muy solicitados que son del público.

NO OLVIDARSE!

COMERCIO DE MATEO IGLESIAS. --BÉJAR

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

á la Viuda de Apolinar Fraile; á D. Francisco Muñoz; á la sociedad «La Abeja»; á los jóvenes, y al público en general, que acudió á la tómbola con la idea de hacer una buena obra.

A todos, muchas gracias en nombre de los asilados y necesitados, y á todos que Dios se lo pague.

A usted también gracias, señor director, por la inserción de estas líneas, y la cooperación que ha prestado con su periódico á la tómbola, y queda de usted afmo. amigo q. b. s. m.,

José Méndez

Béjar 9 de octubre de 1906.

Cuenta de ingresos y gastos de la tómbola de la «Casa de Caridad».

Table with columns Ptas. and Cts. listing items like 'Valor de 42 series jugadas á 25 pesetas cada una' and 'Total ingresos'.

Gastos

Table with columns Ptas. and Cts. listing expenses like 'Libramiento núm. 1, herrero Gorzo' and 'Total gastos'.

Resumen

Summary table with columns Ptas. and Cts. showing Ingresos, Gastos, and Liquido a favor del Asilo.

El presidente, José Méndez.—El secretario, Antonio Calvo.

Béjar, 9 octubre 1906.

ESCUELA SUPERIOR DE INDUSTRIAS DE BÉJAR

Conforme á lo prevenido en el artículo 2.º del Real decreto de 23 de Septiembre último, los alumnos obreros, que deseen matricularse en las asignaturas de Gramática castellana, Modelado y Vaciado, Contabilidad, Geografía general é industrial, Caligrafía y Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales, podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Escuela, todos los días laborables, desde esta fecha hasta el último del presente mes, de 7 á 8 de la noche.

Estas enseñanzas serán completamente gratuitas.

Béjar 10 de octubre de 1906.

V.º B.º El director, Marcelino Cagigal. —El secretario, Miguel Muñoz Elena.

# SECCION DE ANUNCIOS

**SE VENDE**  
 la casa número 9 de la calle de Parri-  
 llas.  
 Consta de tres pisos y el decán.  
 Para tratar de arriendo y demás  
 condiciones de venta con  
**CRISANTO RODRIGUEZ GONZALEZ**  
 Plaza Mayor núm. 1

**SE ARRIENDAN**  
 el piso segundo de la casa núm. 19 de la calle de la Libertad; dos departamentos propios para almacenes y una cuadra grande moderna sitos en la misma casa con entrada por la parte de Campopardo frente á la Tahona de Melero; un solar en la Ronda de Campopardo, de cien metros cuadrados con puerta á la misma ronda, situado en la Viñuela de Díaz.  
 Para tratar de precios y demás condiciones de arriendo en la fábrica dicha

DISPONIBLE

**ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICA**  
 DE LA  
**Teneduría de libros por partida doble**  
 en su relación con el comercio, industria, banca, comisiones, etc., etc.  
 POR  
**Juan Teixidor Jugo**  
 Para honorarios y demás pormenores avistarse con dicho señor

**Máquinas de coser de la compañía FABRIL CARLSRUHE, ANTES HAID Y NEU**  
 Muy perfeccionadas y de construcción muy sólida; recomendables por su marcha silenciosa, su elegancia y buen pespunte.  
 Gran perfección en la máquina **Bobina Central**, que, además de hacer toda clase de trabajos de costura, sirve para bordar y ejecutar multitud de labores artísticas.  
 No comprar máquinas sin consultar los precios y clases de esta casa.  
 Unico representante en Béjar: **D. Leovigildo Rodríguez.**—Mayor de Pardiñas núm. 16.  
**Venta** de agujas, aceites y correas para toda clase de máquinas de coser.

**SE VENDE**  
 Ó ALQUILA  
 LA CASA núm. 32 de la calle de la Libertad, en que ha vivido y ha tenido puesto de pan durante muchos años D. Modesto Martín.  
 Consta de habitaciones con cocina y tienda.  
 Sus dueños: **D. Santiago y D. Rufino** Agero.

**ESPECÍFICOS**  
 DEL  
**DR. HUMPHREYS**  
 Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

Específico núm. 5, contra la disenteria y el cólico bilioso.  
 » 7, contra la tos, refriados y bronquitis.  
 » 10, contra la indigestión y estreñimiento.  
 » 14, contra las erupciones y erisipelas.  
 » 15, contra el reumatismo.

**Precio del frasco ptas. 1/75**  
 Depósito General para España: ALFREDO RUERA é Hnos, Nápoles, 166, Barcelona.  
**(NOMBRE REGISTRADO)**  
 Se da gratis á quien lo pide el manual completo del Dr. Humphreys.  
 De venta en Béjar: Droguería de Mariana Sabaterriera, Sánchez Ocaña, 56.



**“La Paternal,”**  
 Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor  
**FUNDADA EN EL AÑO 1843**  
**CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 75.000.000 PTAS**

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.  
 Los 61 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 103.500.000, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.  
 La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.  
 Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de *Béjar y Sequeros*, (provincia de Salamanca), *Piedrahíta y Barco de Avila*, (provincia de Avila), *Hervás y Plasencia*, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.  
**Plaza Mayor núm. 1.--Béjar**

**Disponible**

**RAFAEL CALZADA**  
 importador de cacao, café y canela directamente de los puntos productores.  
 Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacao, canela y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.  
 Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

DISPONIBLE

**FÁBRICA DE CHOCOLATES**  
 — de todas clases —  
 DE  
**MATEO GARCÍA**  
 Libertad, 7.—Béjar

Premiado con diploma de honor y medalla de plata

Se vende canela | Se muele almendra  
 en rama y molida | á precios económicos

SE ELABORAN TAREAS DE ENCARGO

**Disponible**

**SE VENDE**  
 al CONTADO ó á PLAZOS una parte de casa en la calle de Boteros núm. 9.  
 Consta de dos salas, cada una con dos alcobas y un balcón á la calle de Mansilla, una despensa y una cocina, con desván.  
 Para tratar, con  
**MATÍAS RODRIGUEZ**

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_